

**REGISTRADA BAJO EL N.º 284.-**

**VISTO:**

El expediente C.M. N.º 09106-1; y

**CONSIDERANDO:**

Que el G20 o Grupo de los 20, es el principal foro internacional de cooperación económica, financiera y política del mundo que busca abordar los principales desafíos globales y generar políticas públicas que los resuelvan.

Que el G20 fue creado el 25 de septiembre de 1999 y comenzó como un foro de ministros de finanzas y presidentes de bancos centrales, que se llamó G7. Dichos ministros vieron la necesidad de generar un grupo más inclusivos para producir un mayor impacto.

Que, a partir de la Crisis económica internacional del 2008, fue necesario generar nuevos consensos entre los funcionarios de alto rango, con lo cual se incluye a Jefes de Estado y Gobierno y con ello se amplía la agenda temática.

Que el G20 está compuesto por la Unión Europea y 19 países: Alemania, Argentina, Arabia Saudita, Australia, Brasil, Estados Unidos, Canadá, China, Corea del Sur, Francia, India, Italia, Japón, México, Rusia, Reino Unido, Turquía, Sudáfrica e Indonesia, que en conjunto representan el 85% del producto bruto global, dos tercios de la población mundial y el 75% del comercio internacional.

Que la Cumbre del G20 es anual e incluye más de 50 reuniones entre miembros permanentes e invitados. El ciclo concluye con la Cumbre de los Líderes donde se firma una declaración final por la que, los Jefes de Estado se comprometen a abordar y colaborar en los temas tratados.

Que los encuentros entre mandatarios se canalizan a través, de dos canales de trabajo, por un lado, el canal de finanzas que es encabezado por los Ministros de Hacienda y el Banco Central y por otro el canal de Sherpas coordinado por Jefatura de Gabinete de Ministros y en el cual participan ministerios de distintas áreas.

Que el País que asume la presidencia del G20 trabaja constantemente con la presidencia anterior y posterior para garantizar la continuidad de la agenda del grupo, a esto se lo conoce como La Troika.

Que Argentina es el primer país latinoamericano en presidir el G20 y es miembro activo desde los años 90 cuando fuera invitado por el entonces Presidente de los Estados Unidos, Bill Clinton.

Que durante los días 30 de noviembre y 1 de diciembre la Ciudad de Buenos Aires fue el epicentro donde se desarrolló la cumbre anual de este grupo.

Que la empresa rafaolina dedicada a la fabricación de caramelos y otras golosinas Marengo S.A participó junto a otras empresas en calidad de expositoras en la Cumbre del G20 que se desarrolló en el Centro de Convenciones de Costa Salguero.

Que es importante destacar la participación de esta firma rafaolina en el evento más importante a nivel mundial.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente:

### DECLARACIÓN

**Art. 1.º)** Exprese nuestro más profundo orgullo y complacencia a la firma Marengo S.A por haber participado en calidad de expositora en la Cumbre anual del G20, que se desarrolló en la Ciudad de Buenos Aires los días 30 de noviembre y 1 de diciembre.

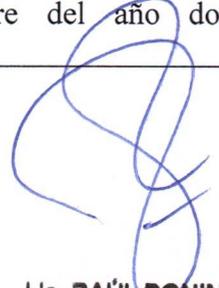
**Art. 2.º)** Destáquese y reconózcase a la firma Marengo S.A. y al Sr. Gabriel Rivarossa como representante de la firma por la labor realizada como una de las 20 empresas expositoras elegidas por la Subsecretaria de Alimentos y Bebidas dependiente del Ministerio de Agroindustria de la Nación, durante la Cumbre del G20.

**Art. 3.º)** Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del  
**CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA**, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho. \_\_\_\_\_



FRANCO ANTONIO BERTOLIN  
SECRETARIO  
Concejo Municipal de Rafaela



Lic. RAÚL BONINO  
PRESIDENTE  
Concejo Municipal de Rafaela